



## Facilitadores Culturales y Deportivos 2023 (para el Fortalecimiento Social de las Familias de Iztacalco)

### Documentación para el registro

#### Personas beneficiarias facilitadoras de servicios y coordinadores de las áreas cultural y deportiva

- Identificación oficial con fotografía emitida por el Instituto Nacional Electoral, copia de Pasaporte o copia de la Cédula Profesional o copia de Licencia de Manejo.
- CURP. (En caso de que la identificación oficial referida contenga el CURP no se requerirá este impreso).
- Comprobante de domicilio (de señalarse el domicilio actual en la identificación oficial vigente, emitida por el Instituto Nacional Electoral, no será necesario el comprobante de domicilio impreso).

#### Personas facilitadoras de servicios culturales

- Constancias, certificación o cédula profesional que corrobore que esté facultado para dar talleres culturales, artísticos y/o recreativos.
- Para el caso de personas aspirantes para ser Facilitadores de Servicios Deportivos deberá presentar Constancias, certificación o cédula profesional que corrobore que se encuentra capacitado para impartir clases de actividades físicas o deportivas.
- Programa de trabajo a 12 meses.
- Las personas aceptadas deberán requisitar completamente la cédula de identificación personal.

#### Personas beneficiarias usuarias finales

##### Personas menores de edad

- Identificación Oficial emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) del Padre, Madre, Tutor o Responsable del Menor.
- CURP del Menor.
- Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (agua, teléfono fijo, predio y luz) en el caso de que el INE cuente con domicilio completo, éste no será necesario.
- Una vez aceptados en el Programa Social deberán requisitar el Formato proporcionado la Dirección de Derechos Culturales.

##### Personas usuarias finales mayores de edad

- Identificación oficial vigente con fotografía emitida por el Instituto Nacional Electoral, copia de Pasaporte o copia de Cédula Profesional o copia de Licencia de Manejo.
- CURP (encaso de que la identificación oficial referida contenga el CURP no se requerirá este impreso).
- Una vez aceptados en el Programa Social deberán requisitar el Formato proporcionado la Dirección de Derechos Culturales.

### Ubicación

Dirección de Derechos Culturales ubicada en Plaza Benito Juárez esquina con Sur #157, Colonia Ramos Millán, Alcaldía de Iztacalco.

De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.